



AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE INDICA
Y DESIGNA FUNCIONARIAS/OS TITULAR Y
SUPLEMENTES A CARGO DE SU
ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 101

IQUIQUE, 26 de Enero de 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre de 2002, y lo provisto en la Resolución 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República, La ley de presupuesto para el sector público N° 21.395 del 15 de diciembre de 2021; la Resolución Exenta N° 54 del 07 de enero de 2022 del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Presupuesto inicial de las Delegaciones Regionales, Provinciales y del nivel central; y, la Resolución Exenta N° 98 del 26 de enero de 2022 que aprueba el desglose del presupuesto inicial para la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, a contar del día 26 de enero de 2022 a doña **PAULINA HENRÍQUEZ TAUCARE**, administrativa, Contrata, grado 16° de la E.U.R., del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada en caso de ausencia o imposibilidad, por doña **GILIA ORELLANA DÍAZ**, profesional, Contrata, grado 14° de la E.U.R., en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

3.- Las personas designadas precedentemente serán subrogadas en caso de ausencia o imposibilidad, por don **PATRICIO SANTANDER GÓMEZ**, profesional, contrata, grado 9° de la E.U.R., en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

4.- El Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, pondrá a disposición de las personas antes señaladas precedentemente la suma de \$1.560.000=(un millón quinientos sesenta mil pesos) dividido en 12 cheques, y de \$130.000=(ciento treinta mil pesos) mensuales, y un total de mediante la entrega del cheque correspondiente y recibirá las respectivas rendiciones firmadas, aprobándolas, observándola o rechazándola, previo al nuevo gro del mes correspondiente.

5.- Serán funciones y responsabilidades de la Encargada de Fondo Fijo:

- A) Velar porque los gastos desarrollados con cargo al fondo, correspondan a aquellos autorizados por la normativa vigente.
- B) Exigir para la generación de cada gasto, comprobantes o boletas de compraventa que los justifiquen, sin que sea indispensable la presentación de factura. Respecto de los gastos inferiores a una Unidad Tributaria Mensual, por los cuales no exista obligación legal de extender boleta de compraventa y/o comprobantes, deberán detallarse en planilla visada por dicha funcionaria.
- C) Rendir cuenta al Departamento de Administración y Finanzas de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá de los gastos realizados mediante los fondos fijos, cada vez que se requiera su reposición y en todo caso una vez al mes, antes del cierre contable

respectivo. Las cuentas referidas deberán ser respaldadas por la documentación justificativa antes mencionada.

D) Rendir cuenta de la última reposición efectuada antes del 28 de diciembre de cada año. En caso que esta rendición de cuentas arroje dineros no gastados, deberán restituirse al Departamento de Administración y Finanzas de esta Delegación Presidencial, la cual verificará su disponibilidad en la cuenta corriente y saldará la cuenta contable del fondo fijo, procediendo a su reposición en el mes de enero del año siguiente.

E) Disponer de fianza conforme lo establecido en la Ley N° 10.336.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



Natan Olivos Nuñez
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá (S)



26/01/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

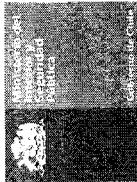
Código Verificación: Oe9+kFNCf+wkPZM1xwbyMw==

ACB/ypw

ID DOC : 19394844

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



PLANILLA DE GASTOS EFECTUADOS

MES
MONTO A RENDIR
RENDICION
OCTUBRE
\$158.510
Nº 9

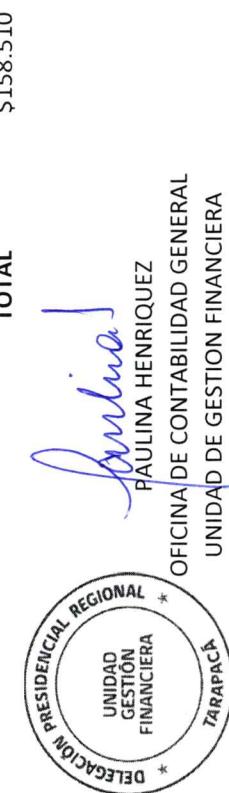
Valor UTM:

\$60.310

Nº	Fecha de otorgamiento del monto	Fecha rendición	Comprobante/Boleta	Nº Entregado a	Detalle	Concepto del Gasto	Monto (peso)
1	03-10-2022	03-10-2022	4856511 / 4454972	FELIX CEJAS GOMEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL FUNCIONARIO RODRIGO OLIVA Y JAIME CEJAS A CALETA SAN MARCOS, DIA 03-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
2	04-10-2022	04-10-2022	1563	GILIA ORELLANA DIAZ	ADQUISICION DE LLAVES DE PUERTA DE LA OFICINA 305 UNIDAD GESTIÓN FINANCIERA SEGÚN BOLETA N°1563	GASTOS MENORES (2212002)	\$2.000
3	06-10-2022	06-10-2022	3422377 / 12229015	FELIX CEJAS GOMEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE DRCV-25, TRASLADO DE FUNCIONARIA KAREN CORTEZ A POZO ALMONTE, DIA 06-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
4	06-10-2022	07-10-2022	231970	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICION DE CAJA DE GUANTES PARA OPERATIVO DE LIMPIEZA BODEGA SEGÚN BOLETA N°231970	GASTOS MENORES (2212002)	\$6.500
5	12-10-2022	12-10-2022	1239081 / 1328923	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL FUNCIONARIOS A LA HUAYCA, DIA 12-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
6	12-10-2022	12-10-2022	19789613	KAREN CORTEZ ALVAREZ	ENVÍO CARTA CERTIFICADA A FUNCIONARIOS DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DEL TAMARUGAL SEGÚN BOLETA 19789613	GASTOS MENORES (2212002)	\$7.450
7	13-10-2022	13-10-2022	S/N	JORGE NAVARRO ESCORZA	CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R.V.M DE LOS VEHICULOS FISCALES CAMIONETA CHEVROLET, MODELO LUV DMAX 4WD 3.0, PLACA PATENTE BLGZ-83 Y CAMIONETA MAHINDRA, MODELO PIK UP 2.2, PLACA PATENTE DLSL-31	GASTOS MENORES (2212002)	\$2.180

8	14-10-2022	15-10-2022	3437535 / 3177842	ADOLFO SCHWEITZER JIMENEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, COMETIDO A POZO AL MONTE Y HUARA, DIA 14-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
9	17-10-2022	17-10-2022	508	FRANCISCO GORDILLO PEDRO MIRANDA	ADQUISICION DE TIMBRES AUTOMATICOS, DOS PARA LA OFICINA DE ADQUISICIONES SR. FRANCISCO GORDILLO Y UN TIMBRE PARA OFICINA DE PARTES SR. PEDRO MIRANDA, SEGUN BOLETA N°508	GASTOS MENORES (2212002)	\$32.000
10	17-10-2022	18-10-2022	431771 / 3183408	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL FUNCIONARIOS A PICA, DIA 17-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
11	17-10-2022	17-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACION PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.000
12	18-10-2022	18-10-2022	4479286 / 497739	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, TRASLADO DEL SR. DELEGADO AEROPUERTO, DIA 18-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
13	18-10-2022	18-10-2022	3249585 / 4479703	ADOLFO SCHWEITZER JIMENEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL SR. DELEGADO A PUNTA GRUESA Y QUINTEROS, DIA 18-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
14	18-10-2022	18-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACION PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.000
15	18-10-2022	18-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACION PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
16	19-10-2022	19-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACION PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
17	19-10-2022	19-10-2022	1341922 / 3420869	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL FUNCIONARIOS A CAMIÑA, DIA 19-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
18	19-10-2022	19-10-2022	S/N	NILSE RAMIREZ RAMIREZ	GASTOS DE MOVILIZACION PARA EL PROGRAMA ORASMI.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
19	20-10-2022	20-10-2022	4886636 / 4483001	ADOLFO SCHWEITZER JIMENEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE FJRG-42, TRASLADO DEL FUNCIONARIOS A AEROPUERTO, DIA 20-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
20	20-10-2022	21-10-2022	4887760 / 1880518	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, TRASLADO DEL SR. DELEGADO ANGAR CARBINEROS, DIA 20-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400

21	20-10-2022	21-10-2022	4887845 / M 1880621	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, RECOGER A FUNCIONARIOS DEL MINIT AL AEROPUERTO, DIA 20-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
22	21-10-2022	21-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
23	24-10-2022	24-10-2022	9087	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICION DE LLAVES DE PUERTA DE LA BODEGA COVADONGA SEGÚN BOLETA N°9087.-	GASTOS MENORES (2212002)	\$3.000
24	24-10-2022	24-10-2022	111003	MAXIMA VEGA SILVA	REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULO PLACA PATENTE DRCV-25 SEGÚN BOLETA N°3833236	GASTOS MENORES (2212002)	\$16.000
25	25-10-2022	25-10-2022	S/N	NIUSE RAMIREZ RAMIREZ	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA EL PROGRAMA ORASMI.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$1.000
26	25-10-2022	25-10-2022	4892730 / 2152116	FELIX CEJAS GOMEZ	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE LYRC-61, TRASLADO DEL SR. DELEGADO A AEROPUERTO, DIA 25-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.400
27	27-10-2022	27-10-2022	437424 / 1262658	OMAR MOYA GRAMATTICO	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO (PAGO DE PEAJE A VEHICULO FISCAL PLACA PATENTE DRCV-25, TRASLADO A FUNCIONARIA GABRIELA NUÑEZ A POZO ALMONTE, DIA 27-10-2022)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$3.600
28	27-10-2022	27-10-2022	57101	MAXIMA VEGA SILVA	ADQUISICIÓN DE PANEL LED LUZ BLANCA EMBUTIDO 60X60X5CM 220V PARA EL HALL DE INGRESO AL EDIFICIO, SEGÚN BOLETA N°57101	GASTOS MENORES (2212002)	\$33.980
29	28-10-2022	28-10-2022	S/N	PEDRO MIRANDA RIVERA	GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS.	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (2208007)	\$2.000
		TOTAL					\$158.510





Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.400 (.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: FELIX CESAS GOMEZ
RUT: 7.860.205-8
LOCALIDAD/COMUNA: CAJETA SAN MARCOS
PATENTE VEHICULO: FS 176-42
FECHA: 2-10-2022
FIRMA: J. Cesas
MOTIVO: TRASLADO FUNCIONARIO RODRIGO OLIVA Y SAMÉ CESAS

SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
Cajero: 1430 TR Nro: 4856511
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 03-10-2022 10:24:03

SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V103
Cajero: 1434 TR Nro: 4454972
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 03-10-2022 15:25:25

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE

Firmeza
FIRMA Y TIMBRE





Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	04-10-2022
Nombre solicitante	Gilia Orellana Diaz
Departamento	Dept. Administración y Finanzas
Unidad	Coordinadora Unidad Gestión Financiera
Monto Solicitado	\$5.000
Monto utilizado	\$2.000

Aprobación			
Aprobado	✓	Rechazado	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez		
Cargo	Oficina de Contabilidad General		
Firma			

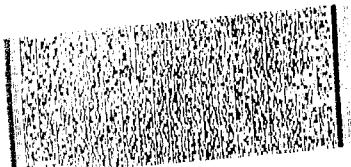
MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Sociedad Presidencial Regional de Tarapacá



PERU, IQUIQUE, ACUNA RODRIGUEZ
8.872.746-0
VENTA DE JUGUETES NUEVOS Y
USADOS-BAZAR Y VENTA DE ROPA, COPIA
DE LLAVE
ZEGERS 759-71
Iquique, Iquique
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 1.563
REF. VENDEDOR: 8872746-0
Fecha: 2022-10-04 14:55:26

Importo Total \$ 2.000

El IVA incluido en esta boleta es de
319



Timbre Electrónico SIT

Res. 80 de 2014

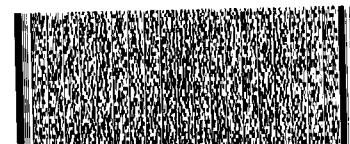
Verifique documento en
sii.cl

ropa lleva
Ogline 306
Unidad Central
Financiera

EDUARDO ENRIQUE ACUNA RODRIGUEZ
8.872.746-0
Giro: VENTA DE JUGUETES NUEVOS Y
USADOS-BAZAR Y VENTA DE ROPA, COPIA
DE LLAVE
ZEGERS 759-71
Iquique, Iquique
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 1.563
REF. VENDEDOR: 8872746-0
Fecha: 2022-10-04 14:55:26

Monto Total \$ 2.000

El IVA incluido en esta boleta es de
\$319



Timbre Electrónico SIT

Res. 80 de 2014

Verifique documento en
sii.cl



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 3.600 (.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: FELIX CESAS ODAEZ
RUT: 7.060.205-8
LOCALIDAD/COMUNA:
PATENTE VEHICULO: ANAL 25
FECHA: 06-10-2022
FIRMA: Jed
MOTIVO: traslado Funcionaria A P. Abierto

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770

PLAZA DE PEAJE R-16 - V232
Cajero: 1289 TR Nro: 3422377
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMIA
Tarifa: \$1.800
Fecha Hora Transito: 06-10-2022 15:31:36

BUEN VIAJE

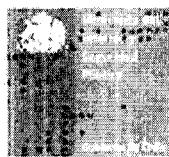
SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V201
Cajero: 1432 TR Nro: 1229015
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMIA
Tarifa: \$ 1.800
Fecha Hora Transito: 06-10-2022 16:24:02

BUEN VIAJE



Paulina
FIRMA Y TIMBRE



Entidad Pública que solicita la Comisión	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
--	---

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	FELIX HERIBERTO CEJAS GOMEZ		
Rut	07.860.205-8		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	POZO ALMONTE		
Fecha Desde	06-10-2022	Hora	13:00
Fecha Hasta	06-10-2022	Hora	17:00
Motivo Viaje	TRASLADO DE FUNCIONARIA ENCARGADA DE DGP, A LA DPP DEL TAMARUGAL.		
Observaciones	TRASLADO DE FUNCIONARIA ENCARGADA DE DGP, A LA DPP DEL TAMARUGAL.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			
Completar solo si hace uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Descripción	Precio
N	FJRG42		3600

La solicitud fue enviada a **JORGE SEGUNDO NAVARRO** el día **06-10-2022 12:48:13** con el número de solicitud **105821** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **06-10-2022 15:01:21**



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	06-10-2022
Nombre solicitante	Maxima Vega Silva
Departamento	Dept. Administración y Finanzas
Unidad	Unidad Infraestructura
Monto Solicitado	\$10.000
Monto utilizado	\$6.500

Aprobación			
Aprobado	✓	Rechazado	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez		
Cargo	Oficina de Contabilidad General		
Firma			

MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA

Jefe Dpto. Administración y Finanzas

Delegación Presidencial Regional de Tarapacá



gastos operativos
bodega

Ad

07-10-22

IMPORADORA Y EXPORTADORA EQUISTEP,
LIMITADA
16.781.563-5
Buenos GRANDES TIENDAS VTA PRENDAS DE
ESTILO, FERRETERIA, ALIMENTOS
Carapana, EQU
Equipo, Equipo
AGENCIA ELECTRONICA NUMERO: 131.970
REF. VERIFICADOR: 28704222-9
Fecha: 10/12-10-06 16:57:25

Monto Total

\$ 6.000

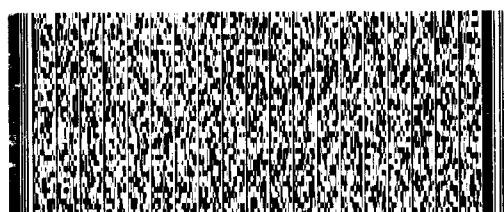
IVA incluido en este bolígrafo de
11.000

IMPORADORA Y EXPORTADORA EQUISTEP
LIMITADA
16.781.563-5
Buenos GRANDES TIENDAS VTA PRENDAS DE
ESTILO, FERRETERIA, ALIMENTOS
Carapana, EQU
Equipo, Equipo
AGENCIA ELECTRONICA NUMERO: 131.970
REF. VERIFICADOR: 28704222-9
Fecha: 10/12-10-06 16:57:25

Tienda Electronica SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
linea



Tienda Electronica SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
linea

IMPORADORA Y EXPORTADORA DEUSTAR
SIME TADA

16,731,563-6

Giro: GRANDES TIENDAS VTA PRENDAS DE
VESTIR, PERIFERIA, ALIMENTOS

Tarapacá 614

Tiquipa, Tiquipa

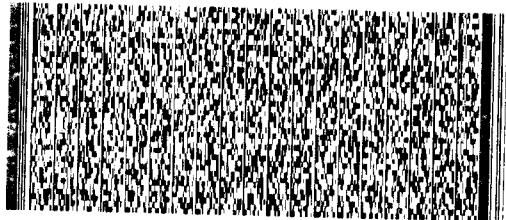
ADUANA ELECTRONICA NÚMERO: 131,970

REF. VENDEDOR: 25708222-9

Fecha: 2012-10-06 18:57:26

Monto Total \$ 6,500

El IVA incluido en cada boleta es de
31,038



Printed Electronic SII

Rev. 99 de 2014

Verifique documento en
www.sii.cl



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...3600.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *OMAR MOYA 6.*
RUT: *11.613.319-p.*
LOCALIDAD/COMUNA: *HUAYCA*
PATENTE VEHICULO: *FJ R6- 42*
FECHA: *17-10-2022 200*
FIRMA: *[Signature]*
MOTIVO: *traslado funcionarios Gobierno*
en terreno

SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V201
Cajero: 1383 TR Nro: 1239081
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$ 1.800
Fecha Hora Transito: 12-10-2022 14:46:55

BUEN VIAJE

SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V234
Cajero: 1418 TR Nro: 1328923
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.800
Fecha Hora Transito: 12-10-2022 10:40:41

BUEN VIAJE



[Signature]
FIRMA Y TIMBRE



Formulario de Solicitud Comisión de Servicio Nacional

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	OMAR HERIBERTO MOYA GRAMATTICO		
Rut	11.613.319-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Cludad de Destino	LA HUAYCA		
Fecha Desde	12-10-2022	Hora	10:00
Fecha Hasta	12-10-2022	Hora	15:00
Motivo Viaje	TRASLADO DE FUNCIONARIAS A REUNIÓN DE GENERO		
Observaciones	TRASLADO DE FUNCIONARIAS A REUNIÓN DE GENERO		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N	FJGR42		3600

La solicitud fue enviada a **JORGE SEGUNDO NAVARRO** el día **13-10-2022 9:00:05** con el número de solicitud **106144** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **13-10-2022 9:58:33**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	12-10-2022
Nombre solicitante	Karen Cortez Alvarez
Departamento	Dept. Administración y Finanzas
Unidad	Coordinadora Gestión de Personas
Monto Solicitado	\$10.000
Monto utilizado	\$7.450

Aprobación					
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez				
Cargo	Oficina de Contabilidad General				
Firma					


MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Oficina Presidencial Regional de Tarapacá





Empresa de Correos De Chile
R.U.T. 60.503.000-9

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS NO AFECTOS
O EXENTOS DE IVA N° 19 789 613

Giro: Servicios Postales Nacionales e Internacionales
Dirección: PLAZA DE ARMAS 989, SANTIAGO

Teléfono: 20565000 - 8009502020

Sucursal: SUCURSAL IQUIQUE CENTRO

Dirección Sucursal: BOLIVAR 458

Comuna Sucursal: IQUIQUE

Ciudad Sucursal: IQUIQUE

Código Sucursal: 65665235

Teléfono Sucursal: 57-2309104

Fecha Emisión: 12/10/2022 16:52 Trx: 85.007.617

Cajero: JESCOBO

CODIGO SERVICIO	CANT.	Precio Unitario	Valor
003 CARTA CERTIFICADA	00004	1.490	5.960
003 CARTA CERTIFICADA	00001	1.490	1.490
SUBTOTAL		\$	7.450
DESCUENTO		\$	0
TOTAL		\$	7.450
Efectivo		\$	10.000
VUELTO		\$	2.550



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 2014. - Verifique documento: www.correos.cl

Gracias por su preferencia

Recibe paquetes y documentos en una Casilla de CorreosChile.

¡Contrata o renueva la tuyal!

ESTIMADO CLIENTE

CONDICIONES DE SERVICIOS GENERALES

-Declarar detalle de contenido

-Usar embalaje acorde al contenido

-Declarar boleta de producto enviado

-No enviar mercancías peligrosas

-No enviar mercancías prohibidas

-Políticas de indemnizaciones, ver Web

de Correos

-Seguimiento envíos www.correos.cl

-No despache dinero en los envíos, use

servicios de giros

Proporcione domicilios y teléfonos contacto

-Remitente/Destinatario y teléfonos contacto

CALL CENTER 600 - 950 20 20

¡En febrero tu Sucursal Virtual está de aniversario!

Regístrate y obtén un 20% dcto en tus envíos de paquetería*

en marzo *Valido solo para envíos pre admitidos en Sucursal V



Empresa de Correos De Chile

Formulario de Admisión

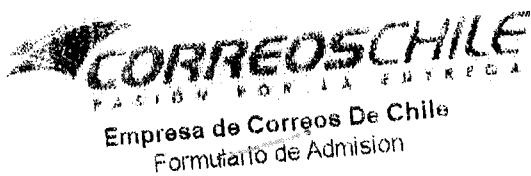
Sucursal: SUCURSAL IQUIQUE CENTRO

Cajero: ESCOBAR OLIVARES JESSICA ALEJANDRA

Fecha: 12/10/2022-16:52

Servicio: 3-CARTA CERTIFICADA NACIONAL ESTANDAR

Código Envío	Destino
1179937423318	IQUIQUE
1179937423325	IQUIQUE
1179937423332	IQUIQUE
1179937423349	IQUIQUE
1179937423356	POZO ALMONTE



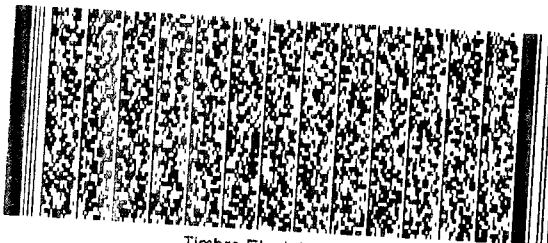
Formulario de Admision

Sucursal: SUCURSAL IQUIQUE CENTRO
Cajero: ESCOBAR OLIVARES JESSICA ALEJANDRA
Fecha: 12/10/2022-16:52

L
T: Servicio: 3-CARTA CERTIFICADA NACIONAL ESTANDAR
S: Código Envío Destino
D: Co 1179937423318 IQUIQUE
Ciu 1179937423325 IQUIQUE
Coc 1179937423332 IQUIQUE
Telé 1179937423349 IQUIQUE
1179937423356 POZO ALMONTE
Fech: 12/10/2022 16:52 Tix: 65 007.617
Cajero: JESCOBO

CÓDIGO SERVICIO	CANT.	Precio Unitario	Valor
003 CARTA CERTIFICADA	00004	1.490	5.960
003 CARTA CERTIFICADA	00001	1.490	1.490

SUBTOTAL	\$	7.450
DESCUENTO	\$	0
TOTAL	\$	7.450
Efectivo	\$	10.000
VUELTO	\$	2.550



Timbre Electrónico SII

Res. 60 del 2014. - Verifique documento: www.correos.cl

Gracias por su preferencia

Recibe paquetes y documentos en una Casilla de Correos Chile.

(Contrata o renueva la tuya)

ESTIMADO CLIENTE

CONDICIONES DE SERVICIOS GENERALES

- Declarar detalle de contenido
- Usar embalaje acorde al contenido
- Declarar boleta de producto enviado
- No enviar mercancías peligrosas
- No enviar mercancías prohibidas
- Políticas de indemnizaciones, ver Web de Correos
- Seguimiento envíos www.correos.cl
- No despache dinero en los envíos, use servicios de giros

Proporcione domicilio y teléfonos contacto

-Remitente/Destinatario y teléfonos contacto

CALL CENTER 600 - 960 20 20

(En honor a la Sucursal Virtual está de aniversario)

Regístrate y obtén un 20% dto en tus envíos de paquetería

en marzo*Válido sólo para envíos pre admitidos en Sucursal V



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	13-10-2022
Nombre solicitante	Jorge Navarro Escorza
Departamento	Depto. Administración y Finanzas
Unidad	Coordinador Servicios Generales
Monto Solicitado	\$6.000
Monto utilizado	\$7.450

Aprobación				
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez			
Cargo	Oficina de Contabilidad General			
Firma				

MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá



REPUBLICA DE CHILE



95811592

CERTIFICADO DE REGISTRO Y
ANOTACIÓN DEL VEHICULO

Inscripción : DLSL.31-6

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2012

Marca : MAHINDRA

Modelo : PIK UP 2.2

Nro. Motor : HGA4K36914

Nro. Chasis : MA1TZ4HGNB2C17240

Nro. Vin : MA1TZ4HGNB2C17240

Color : BLANCO

Combustible : DIESEL

PBV : 3.150,00 KILOS

NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

R.U.T. : 60.511.000-2

Fec. adquisición: 22-11-2011

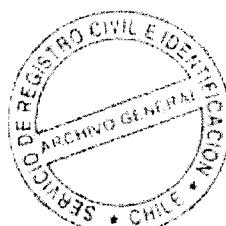
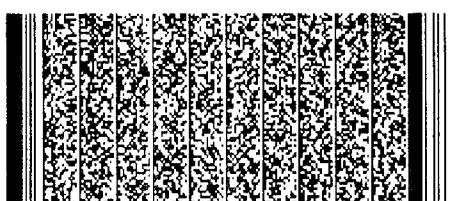
Repartorio : ALAMEDA

Número : 561283 de fecha : 24-11-2011

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 13 Octubre 2022, 09:12. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

1800950



95811592

REPÚBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES INCORPORADAS EN EL R.V.N.E.

Página 2

Inscripción : DLSL.31-6

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES
INCORPORADAS AL REGISTRO

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 13 Octubre 2022, 09:12.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1090

Impreso en:

REGIÓN :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

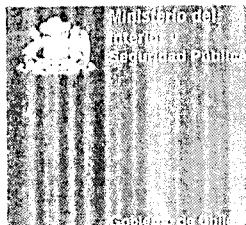


Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1800050

INS. : DLSL.31-6

7KM+2B



Subsecretaría del Interior
División de Administración y Finanzas
Departamento de Administración

Dispone baja con enajenación de vehículo que indica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6995

SANTIAGO, 06 de Diciembre de 2019

VISTOS:

Los antecedentes adjuntos; lo previsto en el artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, especialmente en su artículo 7°; lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto Ley N° 1.939, del ex Ministerio de Tierras y Colonización, hoy Bienes Nacionales, que fija normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado; lo previsto en el artículo N°25 del Decreto Supremo N° 577, del ex Ministerio de Tierras y Colonización, hoy Bienes Nacionales, que contiene el Reglamento de los Bienes Muebles Fiscales que los Servicios Públicos utilizan para el cumplimiento de sus funciones; lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del DL 479, de 1974 y lo dispuesto en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y Resolución exenta N° 5.940, de 2017, de la Subsecretaría del Interior, que delega en el jefe de División de Administración y Finanzas, la facultad de firmar, por Orden del Sr. Subsecretario, en materias de inventario.; y

CONSIDERANDO:

a) Que en virtud de la factura N°9660, se adquirió un automóvil, de las siguientes características:

Tipo vehículo : CAMIONETA

Marca : MAHINDRA

Modelo : PIK UP 2.2

Año : 2012

Color : BLANCO

Motor : HGA4K36914

Chasis : MA1TZ4HGNB2017240

I.R.V.M. : DLSL 31-6

Placa fiscal : DLSL 31-6

b) Que el vehículo individualizado en el párrafo precedente, fue incorporado al inventario de Gobierno Interior asignándole el código DLSL 31, ello en virtud de la Resolución Exenta N°10701, del año 2011, de la Subsecretaría del Interior, que dispuso la Alta de dicho bien, asignándolo en ese acto a la Gobernación Provincial de Iquique.

c) Que el Vehículo Individualizado en los párrafos precedentes, presentó fallas mecánicas reiteradas, lo que sumado a su alto costo en mantención, determinó que este Servicio gestionara la baja con enajenación que se llevará a cabo a través de la Dirección de Crédito Prerario correspondiente.

d) Que según lo informado por el Departamento de Finanzas de la Subsecretaría del Interior, actualmente este

vehículo registra un valor libro que asciende a la suma ce \$ 5.410.772.

e) Que como consecuencia de todo lo antes expuesto, se requiere que dicho vehículo, sea dado de baja de los inventarios institucionales, lo que debe ser efectuado mediante la expedición del correspondiente acto administrativo, por lo que en consecuencia,

RESUELVO:

PRIMERO: Dispóngase la baja con enajenación del vehículo antes indicado, del inventario de Gobierno Interior, por los motivos expresados en las consideraciones precedentes.

SEGUNDO: Efectúen se las anotaciones correspondientes en el registro de la dotación de vehículos de esta Cartera.

TERCERO: Adóptese por el Departamento de Administración las medidas conducentes para poner el vehículo a disposición de la Dirección de Crédito Prendario cuando este lo solicite.

CUARTO: Comuníquese a la División de Administración y Finanzas, al Departamento de Finanzas y al Departamento de Administración, todos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la Dirección de Crédito Prendario (DICREP).

tramita Resolución Exenta baja con enajenación de vehículo de gobierno Interior placa patente DLSL 31-6

06/12/2019


Karina Doña Molina
Jefa División

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: oai3VUssf7S9oUkEq1XEMA==

GPG/CCS/PMC/EMR/laa

ID DOC : 17890155

Distribución:

1. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas
2. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas/Departamento de Finanzas
3. /Gobernación Provincial de Iquique/Departamento de Administración y Finanzas
4. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas/Departamento de Administración
5. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Auditoría Interna
6. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División Jurídica
7. Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Oficina de Partes y Archivo Central



REPÚBLICA DE CHILE



95811607

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : BLGZ.83-2

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2008

Marca : CHEVROLET

Modelo : LUV DMAX 4WD 3.0

Nro. Motor : 589507

Nro. Chasis : 8GGTFSK968A168126

Color : ROJO PLANO

Combustible : DIESEL

PBV : 2.750,00 KILOS

NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

R.U.T. : 60.511.000-2

Fec. adquisición: 22-04-2008

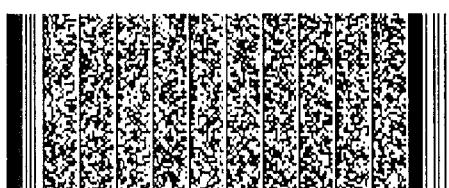
Repertorio : PROVIDENCIA

Número : 6220 de fecha : 23-04-2008

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 13 Octubre 2022, 09:12. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 95811607

Código Verificación:
3b24410e5ba3



95811607

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. P.

Página 2

Inscripción : BLGZ.83-2

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES
INCORPORADAS AL REGISTRO

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehículo

FECHA EMISIÓN: 13 Octubre 2022, 09:12.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1090

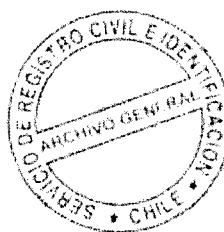
Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1800950 INS. : BLGZ.83-2 -9;L6B

Dispone baja con enajenación de vehículo que indica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6998

SANTIAGO, 06 de Diciembre de 2019

VISTO:

Los antecedentes adjuntos; lo previsto en el artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, especialmente en su artículo 7º; lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto Ley N° 1.939, del ex Ministerio de Tierras y Colonización, hoy Bienes Nacionales, que fija normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado; lo previsto en el artículo N°25 del Decreto Supremo N° 577, del ex Ministerio de Tierras y Colonización, hoy Bienes Nacionales, que contiene el Reglamento de los Bienes Muebles Fiscales que los Servicios Públicos utilizan para el cumplimiento de sus funciones; lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del DL 479, de 1974 y lo dispuesto en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón. y Resolución exenta N° 5.940, de 2017, de la Subsecretaría del Interior, que delega en el jefe de División de Administración y Finanzas, la facultad de firmar, por Orden del Sr. Subsecretario, en materias de inventario.; y

CONSIDERANDO:

a) Que en virtud de la factura N°1516138, se adquirió un automóvil, de las siguientes características:

Tipo vehículo : CAMIONETA
Marca : CHEVROLET
Modelo : LUV D MAX CC 3.0 4WD
Año : 2008
Color : ROJO PLANO
Motor : 589507
Chasis : 8GGTFSK968A168126
I.R.V.M. : BLGZ 83-2
Placa fiscal : BLGZ 83-2

b) Que el vehículo individualizado en el párrafo precedente, fue incorporado al inventario de la Gobierno Interior asignándole el código BLGZ 83, ello en virtud de la Resolución Exenta N°5820, del año 2014, de la Subsecretaría del Interior, que dispuso la Alta de dicho bien, asignándolo en ese acto a la Gobernación Provincial de Iquique.

c) Que el Vehículo Individualizado en los párrafos precedentes, terminó de su vida útil asignada, presentando fallas mecánicas reiteradas, lo que sumado a su alto costo en mantención, determinó que este Servicio gestionara la baja con enajenación que se llevará a cabo a través de la Dirección de Crédito Prendario correspondiente.

d) Que según lo informado por el Departamento de Finanzas de la Subsecretaría del Interior, actualmente este vehículo registra un valor libro que asciende a la suma de \$1.

e) Que como consecuencia de todo lo antes expuesto, se requiere que dicho vehículo, sea dado de baja de los inventarios institucionales, lo que debe ser efectuado mediante la expedición del correspondiente acto administrativo, por lo que en consecuencia,

RESUELVO:

PRIMERO: Dispóngase la baja con enajenación del vehículo antes indicado, del inventario de Gobierno Interior, por los motivos expresados en las consideraciones precedentes.

SEGUNDO: Efectúen se las anotaciones correspondientes en el registro de la dotación de vehículos de esta

Cartera

TERCERO: Adóptese por el Departamento de Administración las medidas conducentes para poner el vehículo a disposición de la Dirección de Crédito Prendario cuando este lo solicite.

CUARTO: Comuníquese a la División de Administración y Finanzas, al Departamento de Finanzas y al Departamento de Administración, todos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la Dirección de Crédito Prendario (DICREP).

tramita Resolución Exenta baja con enajenación de vehículo de gobierno Interior placa patente BLGZ 83-2

06/12/2019

Karina Doña Molina
12022065-9
Jefa División

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://verificadocinterior.scb.cl/>
Código Verificación: 3iwyYwccpnCZ6Kqcn4pf4g==

GPG/MAR/PMC/EMR/laa

ID DOC : 17876830

Distribución:

1. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas
2. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas/Departamento de Finanzas
3. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División de Administración y Finanzas/Departamento de Administración
4. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Auditoría Interna
5. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División Jurídica
6. Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Oficina de Partes y Archivo Central
7. /Gobernación Provincial de Iquique/Departamento de Administración y Finanzas



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....3.00.....(.....) por concepto de peaje para traslado de la autoridad de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: ADOLFO SICARO TECO
RUT: 6.304.283-3
LOCALIDAD/COMUNA: Antofagasta - 161922
PATENTE VEHICULO: L7RC-61
FECHA: 14/10/2022
FIRMA: M. odame
MOTIVO: Traslado del delegado

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO

Rut: 76.172.397-9

Fono Emergencia: 800 370 770

PLAZA DE PEAJE R-16 - V232

Cajero: 1342 TR Nro: 3437535

Forma Pago: EFECTIVO

Categoría: AUTO/CMTA

Tarifa: \$1.800

Fecha Hora Transito: 14-10-2022 15:53:21

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO

Rut: 76.172.397-9

Fono Emergencia: 800 370 770

www.rutadeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V202

Cajero: 1431 TR Nro: 3177842

Forma Pago: EFECTIVO

Categoría: AUTO/CMTA

Tarifa: \$1.800

Fecha Hora Transito: 14-10-2022 19:13:28

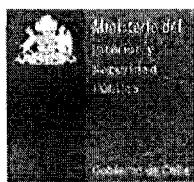
BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Parlial

.....
FIRMA Y TIMBRE

**Formulario de Solicitud Comisión de Servicio Nacional**

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	GUILLERMO ADOLFO SCHWEITZER JIMENEZ		
Rut	06.364.253-3		
Cargo	PROFESIONAL		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	POZO ALMONTE Y HUARA		
Fecha Desde	14-10-2022	Hora	14:00
Fecha Hasta	14-10-2022	Hora	19:00
Motivo Viaje	AGENDA DELEGADO PRESIDENCIAL		
Observaciones	AGENDA DELEGADO PRESIDENCIAL		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N			

La solicitud fue enviada a **Daniel Esteban Quinteros** el día **14-10-2022 8:39:54** con el número de solicitud **106282** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **14-10-2022 20:08:03**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	17-10-2022
Nombre solicitante	Francisco Gordillo Castillo - Pedro Miranda Rivera
Departamento	Dept. Administración y Finanzas
Unidad	Dept. Administración y Finanzas
Monto Solicitado	\$32.000
Monto utilizado	\$7.450

Aprobación				
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez			
Cargo	Oficina de Contabilidad General			
Firma				



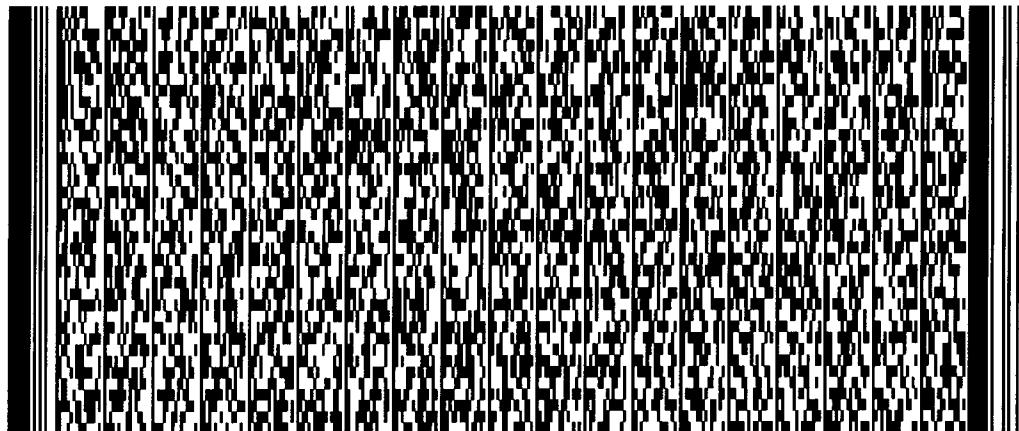
MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá

CRISTINA CATALINA HERNANDEZ ARTIGAS
10.129.592-3
Giro: ACTIVIDADES SERVICIO DE
IMPRESION
ZEGERS 759
Iquique, Iquique
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 508
REF. VENDEDOR: 10129592-3
Fecha: 2022-10-17 12:02:26

Timbres

Monto Total	\$ 32.000
-------------	-----------

El IVA incluido en esta boleta es de
\$5.109



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...3600.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MOYA G.
RUT: 110131P-P
LOCALIDAD/COMUNA: PICA
PATENTE VEHICULO: FI - 26- 42
FECHA: 17-10-2022
FIRMA: *PICA*
MOTIVO: TRASLADO FUNCIONARIO RIO A COMUNA
PICA

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V231
Cajero: 1342 TR Nro: 431771
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$ 1.800
Fecha Hora Transito: 17-10-2022 09:47:19

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V202
Cajero: 1407 TR Nro: 3183408
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.800
Fecha Hora Transito: 17-10-2022 15:48:08

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Burilas

FIRMA Y TIMBRE



Formulario de Solicitud Comisión de Servicio Nacional

Estimada KAREN LIZETTE, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio Nacional.

Datos Solicitud			
Nombre Completo	OMAR HERIBERTO MOYA GRAMETTICO		
Rut	11.613.319-9		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Cludad de Destino	PICA		
Fecha Desde	17-10-2022	Hora	09:00
Fecha Hasta	17-10-2022	Hora	13:00
Motivo Viaje	TRASLADO DE FUNCIONARIA DEL DEPTO SOCIAL A FISCALIZACIÓN		
Observaciones	TRASLADO DE FUNCIONARIA DEL DEPTO SOCIAL A FISCALIZACIÓN		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentacion	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal	FJRG42		3600

La solicitud fue enviada a **JORGE SEGUNDO NAVARRO** el día **17-10-2022 8:49:28** con el número de solicitud **106376** y su estado es **Aprobada**. . El jefe envió este respuesta el **17-10-2022 9:12:24**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....3.000-..... para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Mirones Rivero
RUT: 91.842.10-6
FECHA: 17/10/22
MOTIVO: Entrega de correspondencia, Sesión de Seguridad Pública, Sesión de Bienes Públicos, Género del Transporte



Julio
FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 2637

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicitud de información.

IQUIQUE, 14 de Octubre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : RODERICK SOLÍS FURNIEL
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
GABRIELA GONZÁLEZ VEGA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
HÉCTOR DERPICH CASTILLO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DAVID VALLE MANCILLA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE SALUD

RECIBIDO
17 OCT 2022
OF. PARTES
CORREO ELECTRÓNICO

Junto con saludar y de conformidad con las atribuciones conferidas por el DFL 1-19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, solicito a Ud. informar respecto de lo siguiente:

- Detalle de fiscalizaciones y/o limpiezas realizadas en los últimos 5 años, en la comuna de Alto Hospicio, ante la posible existencia de vertederos ilegales.
- Proyección de fiscalizaciones y/u operativos de limpieza a realizar durante el año 2022 y 2023. La información deberá ser complementada con toda la documentación que acredite las actividades realizadas.

Agradeceré a Ud. remitir la información solicitada a la mayor brevedad.
Atentamente,

Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá



Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: R+3LJiDJwLtPrIsIb3FJwA==

ebl

ID DOC : 19786223

Distribución:

1. RODERICK SOLÍS FURNIEL (Cargo: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES)
2. GABRIELA GONZÁLEZ VEGA (Cargo: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS)
3. OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ (Cargo: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES)
4. HÉCTOR DERPICH CASTILLO (Cargo: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE)
5. DAVID VALLE MANCILLA (Cargo: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE SALUD)
6. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$..2.400.....) por concepto de peaje para traslado de la autoridad de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *OMAR MORA*
RUT: *11.613.319-0*
LOCALIDAD/COMUNA: *AEROPUERTO*
PATENTE VEHICULO: *LYNC-61*
FECHA: *18-10-2022*
FIRMA: *OMAR MORA*
MOTIVO:

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V103
Cajero: 1425 TR Nro: 4479286
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 18-10-2022 07:50:29

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V134
Cajero: 1425 TR Nro: 497739
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 18-10-2022 07:39:07

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Javier
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$..... 2400(.....) por concepto de peaje para traslado de la autoridad de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *Andrés Serrato*
RUT: *6364.213.3*
LOCALIDAD/COMUNA: *Puerto Williams, Óvalos*
PATENTE VEHICULO: *FJRG-42*
FECHA: *18 octubre*
FIRMA: *[Signature]*
MOTIVO: *traslado autoridad*

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V132
Cajero: 1427 TR Nro: 3249585
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 18-10-2022 13:09:10

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V103
Cajero: 1425 TR Nro: 4479703
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 18-10-2022 14:02:14

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Andrés Serrato

FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 3.000- para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Miranda Rivera
RUT: 9184216-6
FECHA: 18/10/22
MOTIVO: Entrega Correspondencia, Direccion, P.D.I



Rutina

FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 2652

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
AB017T0000400.

MAT.: Solicita información.

IQUIQUE, 17 de Octubre de 2022

DE: LUZ ELIANA GONZÁLEZ MILLAS
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ (S)

A : CRISTIAN MOLINA SILVA
DIRECTOR REGIONAL ADUANA IQUIQUE

Junto con saludar y de conformidad con las atribuciones conferidas por el DFL 1-19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, solicito a Ud. la siguiente información requerida a esta Delegación en virtud de lo dispuesto en la Ley N°20.285:

- a. Cantidad de buses que diariamente ingresaron a Chile a través del Complejo Fronterizo Colchane, atendidos por Aduana de Chile, en el periodo comprendido entre el 19 y 26 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.
- b. Cantidad de camiones que diariamente ingresaron a Chile a través del Complejo Fronterizo Colchane, atendidos por Aduana de Chile, en el periodo comprendido entre el 19 y 26 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.
- c. Existencia de procesos disciplinarios iniciados por una paralización de funciones el pasado 26 de agosto en el complejo fronterizo de Colchane.

Agradeceré enviar la información en el término de 3 días hábiles, contados desde la recepción del presente oficio.

Atentamente,



Luz Eliana González Millas
Delegada Presidencial Regional de Tarapacá (S)

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: vsowQ0CDP1dMTm1dRwBhSQ==

ebl

ID DOC : 19787098

Distribución:

1. CRISTIAN MOLINA SILVA (Cargo: DIRECTOR REGIONAL ADUANA IQUIQUE)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



OFICIO N° 2651

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
AB017T0000400.

MAT.: Solicitud información.

IQUIQUE, 17 de Octubre de 2022

DE: LUZ ELIANA GONZÁLEZ MILLAS
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ (S)

A : PREFECTO CRISTIAN LOBOS LARA
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE TARAPACÁ, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Junto con saludar y de conformidad con las atribuciones conferidas por el DFL 1-19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, solicito a Ud. la siguiente información requerida a esta Delegación en virtud de lo dispuesto en la Ley N°20.285:

- a. Cantidad de personas que diariamente ingresaron a Chile a través del Complejo Fronterizo Colchane, atendidos por la Policía de Investigaciones de Chile, en el periodo comprendido entre el 19 y 26 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.
- b. Existencia de procesos disciplinarios iniciados por una paralización de funciones el pasado 26 de agosto en el complejo fronterizo de Colchane.

Agradeceré enviar la información en el término de 3 días hábiles, contados desde la recepción del presente oficio.

Atentamente,



Luz Eliana González Millas
Delegada Presidencial Regional de Tarapacá (S)

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: HpR+t3Et vTj6iN2xbM0xOw==

ebl

ID DOC : 19787121

Distribución:

1. PREFECTO CRISTIAN LOBOS LARA (Cargo: JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE TARAPACÁ, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS

18/oct/2022 1



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...2.000.- (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro Mirendes Piñera
RUT: 9184210-6
FECHA: 18/10/22
MOTIVO: Entrega Correspondencia Bienes nacionales



.....
FIRMA Y TIMBRE

Pedro #2000 18-10-2022



Gabinete

OFICIO N° 2650

ANT.: Ord. 198 del Director Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de la Región de Tarapacá y carta de funcionario de la Dirección Regional de Vialidad.

MAT.: Remite Solicitudes.

IQUIQUE, 17 de Octubre de 2022

DE: LUZ ELIANA GONZÁLEZ MILLAS
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ (S)

A : OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Junto con saludar y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N°1939, de 1977, adjunto remito a Ud., para su análisis y fines pertinentes, las siguientes solicitudes de vivienda fiscal:

- Ord. N°198 del Director Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de la Región de Tarapacá, por el que remite las solicitudes de Pedro Castillo Ortega y Ximena Zúñiga Orellana; y,
- Presentación del sr. Guillermo A. Silva Hernández, funcionario de la Dirección Regional de Vialidad.

Atentamente,



Luz Eliana González Millas
Delegada Presidencial Regional de Tarapacá (S)

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: DtZPimFDp8NvY+z3pw6Rqw==

ebi

ID DOC : 19787147

Distribución:

1. OSVALDO ARDILES ÁLVAREZ (Cargo: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS





Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.000- (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *Pedro Miranda Rivera*
RUT: *9.184.210-6*
FECHA: *19/10/22*
MOTIVO: *Entrega de correspondencia, telefonos, Bienes nacionales*

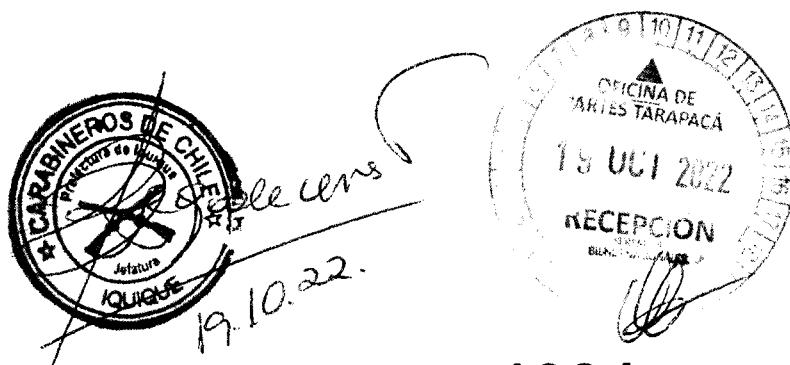


Paulina
FIRMA Y TIMBRE

Paulina 19/10/22



Departamento Jurídico



RESOLUCION EXENTA N° 1004/22

**RESTITUCION ADMINISTRATIVA DE
INMUEBLE FISCAL QUE INDICA.**

IQUIQUE, 5 de octubre de 2022

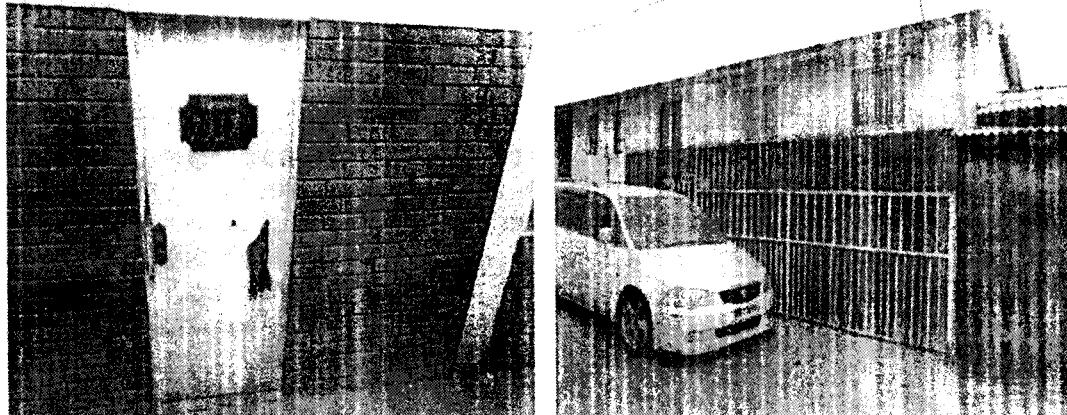
VISTOS:

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo prescrito por los artículos 26 letra f) y 34 del D.F.L. N° 22 de 1959; Decreto Ley N° 575 de 1974; el Decreto Supremo N° 76 de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Delegado Presidencial Regional Titular en la Región de Tarapacá; y lo señalado por la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

1.- Lo solicitado por la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE TARAPACA**, en sus oficios N° SE01-1589-2022 de fecha 04 de mayo de 2022 y SE01-3663-2022 de 03 de octubre de 2022, en el sentido que se disponga el desalojo del inmueble ubicado en Pasaje Los Danzantes N° 2927-A de la comuna de Iquique, ocupado indebidamente por terceros no singularizados.

2.- Se adjunta al Oficio referido la inscripción conservatoria del inmueble ocupado, croquis de ubicación y registro fotográfico que dan cuenta de las siguientes condiciones de la ocupación:





Departamento Jurídico

3.- Que el artículo 2º letra b) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional encarga al Delegado Presidencial Regional "velar porque en el territorio de su jurisdicción se respete la tranquilidad, orden público y resguardo de las personas y bienes", encomendando a su vez su artículo 4º letra h) al Delegado Presidencial Provincial "Ejercer la vigilancia de los bienes del Estado, especialmente de los nacionales de uso público. En uso de esta facultad, el delegado presidencial provincial velará por el respeto al uso a que están destinados, impedirá su ocupación ilegal o todo empleo ilegítimo que entrañe su uso común y exigirá administrativamente su restitución cuando proceda"; facultad que en la provincia asiento de la capital regional es ejercida por el Delegado Presidencial Regional conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política de la República.

4.- Que los terrenos en referencia se encuentran inscritos a mayor cabida a nombre del Servicio requirente a fs. 1039 bajo el N° 1745 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2011.

RESUELVO:

A.- Ordénase la restitución del inmueble fiscal precedentemente señalado, ubicado en Pasaje Los Danzantes N° 2927-A de la comuna de Iquique, orden dispuesta en contra de terceros no individualizados y en contra de cualquier ocupante que sea habido en el mismo al momento de la notificación de la presente resolución.

B.- Designanse como Ministros de Fe para el cumplimiento de lo resuelto, implementación de la logística necesaria y para la recepción de los terrenos antes individualizados a don **RODRIGO PEREZ GONZALEZ**, don **JORGE ARANEDA GUEVARA**, don **GABRIEL VIAL ZAPATTA**, don **VICTOR CHOLELE MOSCOSO** y a doña **CLAUDIA ACKERMANN SOTO**, funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, quienes, actuando conjunta, separada o indistintamente, procederán a levantar acta de lo actuado e informarán al suscrito.

C.- Carabineros de Chile deberá notificar esta Resolución personalmente a cualquier ocupante del bien raíz cuya restitución se solicita, quienes dispondrán de un plazo de treinta (30) días hábiles para efectuar la entrega voluntaria del bien raíz o exhibir ante esta Delegación Presidencial Regional títulos justificativos de la ocupación. Vencido dicho término y no mediando la entrega voluntaria o la exhibición precedentemente indicadas, Carabineros de Chile procederá inmediatamente en caso de oposición o resistencia, a su desalojo, con facultades de allanamiento y descerrajamiento.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

SERGIO ALBERTO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO

DELEGACION PRESIDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ

DQR/stm/ebi/psa

Distribución:

- 1.- Afectados
- 2.- Carabineros de Chile
- 3.- SEREMI BIENES NACIONALES
- 4.- Asesoría Jurídica
- 5.- Oficina de Partes

Región de Tarapacá



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$3600.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MEZA
RUT: 11.613.710-9
LOCALIDAD/COMUNA: CAMIÑAO
PATENTE VEHICULO: FJ-86-470
FECHA: 19-10-2022
FIRMA:
MOTIVO: TRASLADO FUNCIONARIOS

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdetdesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V234
Cajero: 1432 TR Nro: 1341922
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.800
Fecha Hora Transito: 19-10-2022 09:13:06

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdetdesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V203
Cajero: 1432 TR Nro: 3420869
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.800
Fecha Hora Transito: 19-10-2022 17:44:10

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Portillo
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....2000.....(.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *Milse Ramírez Ramírez*
RUT: *14.340.791-8*
FECHA: *19.10.2022*
MOTIVO: *Retiro de material en soledad, para beneficiario OASPE*



Portugal

FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....2400.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: José Serrate
RUT: 6364.253-3
LOCALIDAD/COMUNA:
PATENTE VEHICULO: FJ 2G-42
FECHA: 20/10/2022
FIRMA: [Signature]
MOTIVO: Traslado a Unidad Financiera

SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
Cajero: 1421 TR Nro: 4886636
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 11:15:09

BUEN VIAJE

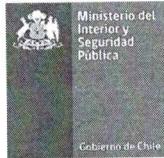
SOC. CONCESSIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V103
Cajero: 1176 TR Nro: 4483001
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 11:54:15

BUEN VIAJE



Fantua
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....2.400.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MOYA 6
RUT: 11.613.311-P
LOCALIDAD/COMUNA: AEROPUERTO
PATENTE VEHICULO: LY LC-61
FECHA: 20-10-2022
FIRMA:
MOTIVO: TRANSITO DELEGADO ANGAR
CAMBIOS

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
Cajero: 1387 TR Nro: 4887760
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 21:38:04

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V102
Cajero: 1381 TR Nro: 1880518
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 22:01:28

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



FIRMA Y TIMBRE

Furrial



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....2400.....(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: OMAR MUJICA, G.
RUT: 11.013.310-0
LOCALIDAD/COMUNA: AENOPUERTO
PATENTE VEHICULO: LVR C-61
FECHA: 20-10-2022
FIRMA:
MOTIVO: PASEAR FUNCIONARIO MINISTRO INTERIOR

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
Cajero: 1387 TR Nro: 4887845
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 22:49:24

BUEN VIAJE

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldeserto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V102
Cajero: 1381 TR Nro: 1880621
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 20-10-2022 23:02:29

BUEN VIAJE



funcional
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$..... 2000-.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro ministro Rivera
RUT: 9784270-6
FECHA: 27-10-22
MOTIVO: Correspondencia Correlativas, I.M.E
Service, Seremi de la mujer



Arturo
FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 2682
ANT.: Su ORD. N°21/2022

MAT.: Aprueba terna de Subrogancia de la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Tarapacá.

IQUIQUE, 20 de Octubre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : NOEMÍ SALINAS POLANCO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Junto con saludar cordialmente y de acuerdo a lo solicitado mediante su Ord. mencionado en el antecedente, el Delegado Presidencial Regional de Tarapacá, que suscribe, informa que aprueba terna de Subrogancia para la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, en caso de ausencia temporal, quedando de la siguiente forma el orden de Subrogancia:

PRIMER ORDEN: Secretaría Regional Ministerial de Energía, sra. Séfora Sidgman Zuleta.

SEGUNDO ORDEN: Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, sra. Camila Castillo Guerrero.

TERCER ORDEN: Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, sra. Rose-Marie Acuña Hernández.

CUARTO ORDEN: sra. Carla Muñoz Montecino, Profesional de Apoyo en Secretaría Regional Ministerial.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: 9gZCM9B7o/xRotivLBf3sg==

ebl

ID DOC : 19795165

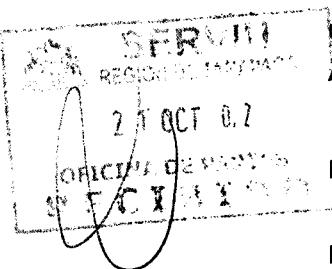
Distribución:

1. NOEMÍ SALINAS POLANCO (Cargo: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL, MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Smontenegro @ minmujer y eg.gob.cl

Sen
Minister
Telefoni
Correo: o



OFICIO N° 2678

ANT.: Carta Presidencial INPR2022-26425.
Dirección de Gestión Ciudadana,
Presidencia de la República.

MAT.: solicita atención

IQUIQUE, 20 de Octubre de 2022

DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

A : HECTOR ASMORU NILO, DIRECTOR (S) SERVIU

1. Junto con saludar, por medio del presente me permito informar a Ud. que a través de correspondencia presidencial (INPR202226425) se ha comunicado con nuestro Presidente de la Republica Gabriel Boric Font, la Sra. Karime Escudero Romero RUN 11.612.583-8, domiciliada en la comuna de Iquique, teléfono móvil +56 921830205, correo electrónico: karimeescudero1127@gmail.com .

La referida se comunica con gabinete presidencial debido a una compleja situación socioeconómica y habitacional, lo que la mantiene en constante incertidumbre junto a sus hijos. Para mayor información respecto de lo indicado, se adjunta presentación que hiciera llegar la Sra. Karime Escudero Romero.

2. En consecuencia, vengo a solicitar a Ud. gentilmente instruir a los profesionales de su servicio la atención del caso presentado ante S.E. y brindar el apoyo y la orientación que la individualizada requiere respecto de algún programa regular o subsidio que se ajuste a sus características socioeconómicas.

Siguiendo lo anterior, ruego remitir a esta Delegación Presidencial las gestiones realizadas en un plazo de 7 días, con la finalidad de ser remitidos a Gabinete Presidencial, unidad que hace un continuo seguimiento a los casos que deriva a esta Delegación Regional.

3. Adicionalmente y en virtud de la transformación digital, esta respuesta debe ser enviada a los correos de nuestras profesionales del Departamento de Coordinación y Fiscalización Intersectorial: mlemus@interior.gob.cl y ypineda@interior.gob.cl

Sin otro particular, le saluda con especial atención,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: CEG503e8ndclkepMmgzheA==

EBL/mle

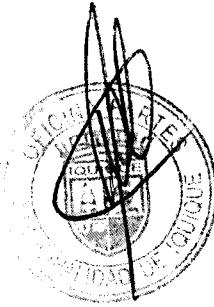
ID DOC : 19793416

Distribución:

1. HECTOR ASMORU NILO, DIRECTOR (S) SERVIU
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



Departamento Jurídico



21 OCT 2022

ORD. N° 2618/22

ANT.: 1.- Oficio N° 485 de la I. Municipalidad de Iquique, de 02/10/20.
2.- Resolución Exenta N° 320/20 modificada por la Resolución Exenta N° 351/20, ambas de la Gobernación Provincial de Iquique.
3.- Oficio N° 1638 de 08/06/22 de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.
Provincial de Iquique.
4.- Oficio N° 710 de 07/10/22 de la I. Municipalidad de Iquique.



MAT.: Se disponga fuerza pública para fin que indica.

IQUIQUE, 12 de octubre de 2022

DE: DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACA

**A: SR. SR. MANUEL GUZMAN
PREFECTO
PREFECTURA IQUIQUE
CARABINEROS DE CHILE**

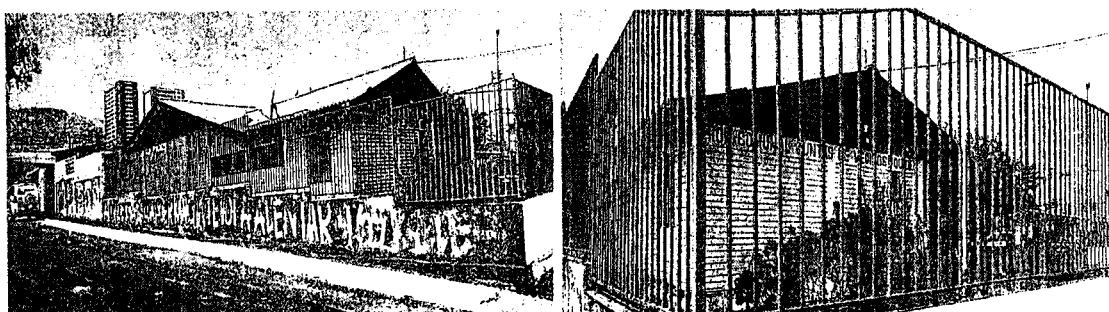
Junto con saludarlo, por el presente informo y solicito a Usted lo siguiente:

1.- Mediante el Oficio N° 485-2020 del antecedente, la I. Municipalidad de Iquique, solicitó a la Gobernación Provincial de Iquique (continuada legalmente por esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá), disponer la restitución administrativa del inmueble municipal ubicado en la comuna de Iquique, correspondiente a calle Genaro Gallo N° 2772, entre calles La Concordia y Los Alelías, singularizado como sitio 1 y 2 de la Manzana R del IV Sector de la Población 11 de Septiembre, ocupado indebidamente por don Luis José Moreno Céspedes y terceros no individualizados.

2.- Conforme a ello, a través de la Resolución Exenta N° 320 de 02 de noviembre de 2020 de la Gobernación Provincial de Iquique, se dispuso la restitución administrativa del inmueble municipal antes indicado, otorgándose un plazo de sesenta días para la restitución voluntaria del bien raíz o exhibir títulos justificativos de la ocupación, contados desde la notificación correspondiente. Tal Resolución fue modificada por la Resolución Exenta N° 351-2020 de dicha Gobernación Provincial.

3.- Dichos actos administrativos fueron notificados personalmente al Sr. Moreno Céspedes con fecha 02 de diciembre de 2020, según dio cuenta el acta de notificación emitida por el ministro de fe designado.

4.- El inmueble municipal materia de la restitución administrativa expresada corresponde al siguiente:



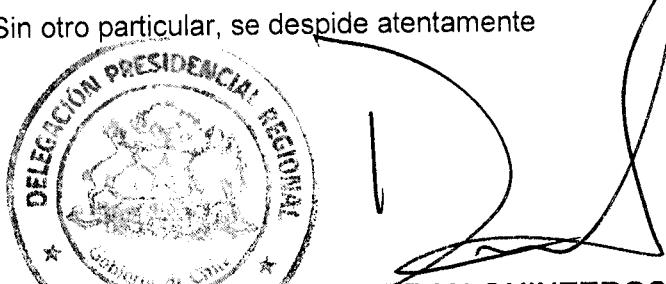
5.- Frente a una presentación de un tercero, dicho procedimiento se mantuvo suspendido entre el 1 de febrero de 2021 hasta el 8 de junio de 2022, oportunidad en que, a través de nuestro Oficio N° 1636 de la misma fecha, se dejó sin efecto la suspensión, encargándose al Ministro de Fe designado notificar el mismo a los ocupantes del inmueble. En dicha comunicación se otorgó a los ocupantes del inmueble un término final de cinco días corridos contados desde su notificación para efectuar la entrega voluntaria a la entidad requirente.

6.- A través de su Oficio N°710 de 7 de octubre pasado, la I. Municipalidad de Iquique ha informado que el día 30 de septiembre de 2022 se notificó el Oficio N° 1636-2022 a los ocupantes del inmueble objeto de la restitución, habiéndose vencido el plazo para efectuar su restitución voluntaria sin que ello se hubiese realizado.

7.- Acorde a lo anterior y conforme a lo dispuesto en el acápite B) resolutivo de la Resolución Exenta N° 320-2020 antes citada, solicito a Ud. prestar el auxilio de esa Fuerza Pública para la ejecución de lo resuelto, informándonos una fecha y hora para la realización del procedimiento, con el objeto de efectuar las coordinaciones necesarias con los ministros de fe designados, quien deberán proveer la logística necesaria para su implementación y para la recepción del inmueble antes individualizado.

Para una mejor ilustración, se acompañan copias de las Resolución Exenta N° 320-2020 y N° 351-2020 de la Gobernación Provincial de Iquique, Oficio N° 1636 de 8 de junio de 2022 de esta Delegación Presidencial Regional y Oficio N° 710 de 7 de octubre de 2022 de la I. Municipalidad de Iquique.

Sin otro particular, se despide atentamente



DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ

DEQR/stm/ebi/psa

Distribución:

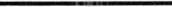
- 1.- Sr. Prefecto de Carabineros Iquique
- 2.- I. Municipalidad de Iquique (copia informativa)
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Oficina de Partes



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	24-10-2022
Nombre solicitante	Maxima Vega Silva
Departamento	Depto. Administración y Finanzas
Unidad	Oficina Infraestructura
Monto Solicitado	\$3.000
Monto utilizado	\$3.000

Aprobación				
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez			
Cargo	Oficina de Contabilidad General			
Firma				

MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá



BOLETA ELECTRONICA
RUT: 6285591-6
N 00009087

S I I - Santiago

MAXIMINO GONZALEZ AVELLO

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

MANUEL RODRIGUEZ 964 LOCAL 7 IQUIQUE TONQUE

Sucursal Nro 7010352

POS 68980

2022-10-24 10:30:43

MEDIO PAGO: EFECTIVO

TOTAL: \$ 3.000

BOLETA ELECTRONICA
RUT: 6285591-6
N 00009087

S I I - Santiago

MAXIMINO GONZALEZ AVELLO

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

MANUEL RODRIGUEZ 964 LOCAL 7 IQUIQUE TONQUE

Sucursal Nro 7010352

POS 68980

2022-10-24 10:30:43

MEDIO PAGO: EFECTIVO

TOTAL: \$ 3.000

El IVA incluido en esta boleta es de \$479

El IVA incluido en esta boleta es de \$479

Res. 104 de 2020
Verifique documento en www.sri.cl
RDXPass v2.51

Res. 104 de 2020
Verifique documento en www.sri.cl
RDXPass v2.51

BOLETA ELECTRONICA
RUT: 6285591-6
N 00009087

Santiago

METROBUSES S.A./S.R.L. (MBSL)

Agencia de Seguridad de Vehículos de Seguridad
Número de teléfono 903 1430 / 903 1431

Sistema Nro 7010352

Placa 66980

2020-10-29 10:30:43

METROBUSES S.A./S.R.L. (MBSL)

TOTAL: \$ 3.000

copies veces 2

bodega

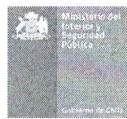
coodorange

Orl

24-10-22

El IVA incluido en esta boleta es de \$479

des 30/10/2020
para más información en www.mbsl.cl
EXPAss 12/53



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	24-10-2022
Nombre solicitante	Maxima Vega Silva
Departamento	Depto. Administración y Finanzas
Unidad	Oficina Infraestructura
Monto Solicitado	\$20.000
Monto utilizado	\$16.000

Aprobación				
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez			
Cargo	Oficina de Contabilidad General			
Firma				





MARIA ANGELICA GODOY ZEREGA
Jefe Dpto. Administración y Finanzas
Delegación Presidencial Regional de Tarapacá

MYM SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LTDA
PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA A - B
78.276.600-7

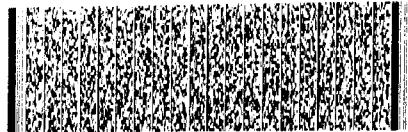
Planta Revisión Técnica Clase A-B
Servicios Técnicos Profesionales

M&M LTDA. E. BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE
PL. AB0105 - F: 934374105 / 934374060

Boleta Electrónica : 383236
Fecha Emisión : 24-10-2022 Hora 9:24
Cliente : SERVICIO GOBIERNO INTERIOR
RUT : 60.511.000-2

AB0105 Serv:DRCV25 - (B1)Revisión Técnica de automóviles
part 1 X 16 000 16.000

SubTotal	16.000
Descto	0
Afecto	13.445
IVA	2.555
Total	16.000



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA

FECHA REVISIÓN 24 OCTUBRE 2022	Nº B010500001
M&M LTDA. E. BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE PL. AB0105 F: 934374105 / 934374060	
PLACA PATENTE DRCV25	APROBADO
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA CARLA OLIVA FERNANDEZ 24-10-2022 09:46:49	
COPIA MUNICIPALIDAD	

CERTIFICADO EMISIÓNES CONTAMINANTES

FECHA REVISIÓN 24 OCTUBRE 2022	Nº B010500001
M&M LTDA. E. BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE PL. AB0105 F: 934374105 / 934374060	
PLACA PATENTE DRCV25	APROBADO
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA CARLA OLIVA FERNANDEZ 24-10-2022 09:46:49	
COPIA CLIENTE	

2012	COLOR GRIS	SELLO VERDE
STATION WAGON	HYUNDAI	NEW TUCSON

MYM SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LTDA.
PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA A - B
78.276.600-7

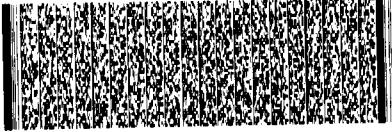
Planta Revisión Técnica Clase A-B
Servicios Técnicos Profesionales

M&M LTDA. E. BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE
PL. AB0105 - F: 934374105 / 934374060

Boleta Electrónica : 383236
Fecha Emisión : 24-10-2022 Hora 9:24
Cliente : SERVICIO GOBIERNO INTERIOR
RUT : 60.511.000-2

AB0105 Serv:DRCV25 - (B1)Revisión Técnica de automóviles

part 1 X 16.000 16.000
SubTotal 16.000
Descto 0
Afecto 13.445
IVA 2.555
Total 16.000



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA

FECHA REVISIÓN	24 OCTUBRE 2022	Nº	B0105000000111003
M&M LTDA.			
E.BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE	<input checked="" type="checkbox"/>		
PL. AB0105 F: 934374105 / 934374060			
PLACA PATENTE	DRCV25	APROBADO	
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA	VÁLIDO HASTA		
CARLA OLIVA FERNANDEZ	AGOSTO 2023		
24-10-2022 09:46:49			
COPIA MUNICIPALIDAD			

NOMBRE DEL PROPIETARIO	SERVICIO GOBIERNO INTERIOR	RUT	60.511.000-2
TIPO DE VEHICULO	STATION WAGON	AÑO	2012
MARCA	HYUNDAI	COLOR	GRIS
MODELO	NEW TUCSON	SELLO	VERDE
Nº CHASIS/NºVIN	KMHJT81BCCU388579		
Nº MOTOR	G4KDBU537584		

CERTIFICADO EMISIÓNES CONTAMINANTES

FECHA REVISIÓN	24 OCTUBRE 2022	Nº	B0105000000111003
M&M LTDA.			
E.BRENNER MZ. M LOTE A2, IQUIQUE	<input checked="" type="checkbox"/>		
PL. AB0105 F: 934374105 / 934374060			
PLACA PATENTE	DRCV25	APROBADO	
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA	VÁLIDO HASTA		
CARLA OLIVA FERNANDEZ	AGOSTO 2023		
24-10-2022 09:46:49			
COPIA CLIENTE			

NOMBRE DEL PROPIETARIO	SERVICIO GOBIERNO INTERIOR	RUT	60.511.000-2
TIPO DE VEHICULO	STATION WAGON	AÑO	2012
MARCA	HYUNDAI	COLOR	GRIS
MODELO	NEW TUCSON	SELLO	VERDE
Nº CHASIS/NºVIN	KMHJT81BCCU388579		
Nº MOTOR	G4KDBU537584		



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 1.000,00 (.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *Milse Ramírez Ramírez*
RUT: *14-340-781-8*
FECHA: *25.10.2022*
MOTIVO: *Retiro de material de construcción en Sernac para Semipisos ORASU -*



Juliana

FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 2.400 (.....) por concepto de peaje para traslado de la autoridad de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: FELIX CESAS OÑATE
RUT: 7.860.205-8
LOCALIDAD/COMUNA: AEROPUERTO
PATENTE VEHICULO: ZYB0-61
FECHA: 25-10-2022
FIRMA: J. OÑATE
MOTIVO: BUS CAR TELEFACIO

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V133
Cajero: 1401 TR Nro: 4892730
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 25-10-2022 08:44:19

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdeldesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-1 - V104
Cajero: 1319 TR Nro: 2152116
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$1.200
Fecha Hora Transito: 25-10-2022 09:17:57

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE



Felipe
FIRMA Y TIMBRE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$.....(.....) para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *Pedro Mirendes Rivero*
RUT: *9184210-6*
FECHA: *26/10/22*
MOTIVO: *convenio de licencia, PDI, Sessión,*
.....



Patricio
FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 2702
ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicitud atención.

IQUIQUE, 25 de Octubre de 2022

**DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ**
**A : HÉCTOR ASMORU NILO
DIRECTOR (S) SERVIU TARAPACÁ**

Junto con saludar, solicito a Ud. gestionar la atención del grupo familiar compuesto por el sr. Blaz Alfonso Ccosi Lorenzo, Santa Elena Mamani Laura, y Luz Milagros Ccosi Mamani, quienes atraviesan una compleja situación socioeconómica y habitacional, a fin de brindar el apoyo y la orientación que requieren respecto de algún programa regular o subsidio que se ajuste a sus características socioeconómicas.

Se adjunta, informe Socioeconómico emitido por el Departamento Social de esta Delegación Presidencial.

Asimismo, agradeceré a Ud. informar las gestiones realizadas, con la finalidad de hacer un seguimiento a la situación planteada por la familia ante el infrascrito.

Atentamente,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: ceWMUB7TfOKqieIEvPm74w==

ebl

ID DOC : 19802806

Distribución:

1. HÉCTOR ASMORU NILO (Cargo: DIRECTOR (S) SERVIU TARAPACÁ)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS





Minuta de Trámite

Fecha Envío : 26/10/2022

Organización Emisor : Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS

Receptor :

Organización Receptor : POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE

Adjunto se remite a Ud. los siguientes documentos:

1 19804269 OFICIO 2701 25/10/2022
/Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Jurídico
POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE
SERGIO TUNESI MUÑOZ
SOLICITA INFORMES POLICIALES

Observaciones emisor:

*Juan A. Martínez B.
Subcomisario*
26.10.



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad General, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$ 3600(.....) por concepto de peaje para traslado de funcionarios de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: *OMAR MOJ A*
RUT: *11613-31P-P*
LOCALIDAD/COMUNA: *POZO ALMORTE*
PATENTE VEHICULO: *12-CV28770*
FECHA: *27-10-2022*
FIRMA: *GABRIELA NUÑEZ*
MOTIVO: *REUNION EN DPP FRANCARUBAL, TRASLADO*

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdetdesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V231
Cajero: 1339 TR Nro: 437424
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$ 1.800
Fecha Hora Transito: 27-10-2022 09:07:48

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO
Rut: 76.172.397-9
Fono Emergencia: 800 370 770
www.rdetdesierto.cl

PLAZA DE PEAJE R-16 - V201
Cajero: 1274 TR Nro: 1262658
Forma Pago: EFECTIVO
Categoria: AUTO/CMTA
Tarifa: \$ 1.800
Fecha Hora Transito: 27-10-2022 11:58:44

BUEN VIAJE

BUEN VIAJE

Amelia

FIRMA Y TIMBRE





Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE DINERO DE CAJA CHICA 2022

REQUERIMIENTO	
Fecha de solicitud	27-10-2022
Nombre solicitante	Maxima Vega Silva
Departamento	Dept. Administración y Finanzas
Unidad	Oficina Infraestructura
Monto Solicitado	\$40.000
Monto utilizado	\$33.980

Aprobación				
Aprobado	✓	Rechazado		Pendiente
Aprobado por	Paulina Henríquez			
Cargo	Oficina de Contabilidad General			
Firma				

MARIA ANGELICA GODOY ZEREAGA

Jefe Dpto. Administración y Finanzas

Delegación Presidencial Regional de Tarapacá



COMAC SPA

VENTA AL POR MAYOR Y/O AL DETALLE DE ARTICULOS DE FERRETERIA,
MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y MINERIA, DECOHOGAR,
USUARIO ALMACEN PUBLICO, ZONA FRANCA IQUIQUE, CHILE
CASA MATERIZ QONDOMINIO LA TIRANA, CALLE C, CASA 21B, IQUIQUE
SUC. MANZANA B, SITIO 049-B, MANZANA 01, TERRENO 48-A, SECTOR 1,
BARRIO INDUSTRIAL ZOFRI IQUIQUE
SUC: CIRCUNVALACION MANZANA F, SITIO 63, IQUIQUE
E-MAIL: Info@l-comac.com • importadora.comac@outlook.com
R.U.T. 76.823.118-4

BOLETA VENTA MODULO ZONA FRANCA

Nº 0657101

FECHA

MONEDA DE VALORACION

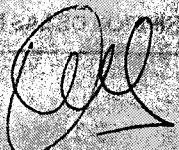
DOLAR USA

CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS	DOCUMENTO INGRESO (TIPO, N. Y ANO, ITEM)	CIF TOTAL	VENTA TOTAL
		PAQUETE DE 1000 UNIDADES DE VENTA DE TORNILLOS DE 1/4 X 1/2	EN-10041		33.900
		PAQUETE DE 1000 UNIDADES DE VENTA DE TORNILLOS DE 1/4 X 1/2	EN-10041		33.900
		PAQUETE DE 1000 UNIDADES DE VENTA DE TORNILLOS DE 1/4 X 1/2	EN-10041		33.900
MONTO DE LA VENTA	\$	FORMA DE PAGO:		TOTAL	TOTAL (\$)
RETENCION D.L. 18.219	\$			I.V.A. (\$)	IMPUESTO LEY 18.219 (\$)
MONTO NETO	\$	ORDEN DE COMPRA:		IMPUESTO ADICIONALES (\$)	TOTAL A PAGAR (\$)
AT.G	\$				

GRACAM • FONO: 072575384 • GRACAM@GRACAM.CL • IQUIQUE • OT: 27.700

1a. COPIA IMPORTADOR O MANDANTE

Entrada al edificio (guardia)



GRACAM

ATENCIÓN AL CLIENTE
PUEDES HACERLO
ONLINE



Delegación Presidencial Regional de Tarapacá
Dpto. Administración y Finanzas
Unidad de Gestión Financiera

RECIBO

Recibí de la Oficina de Contabilidad, de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, la suma de \$...2.000-..... para atender gastos de movilización para realizar trámites de esta Delegación Presidencial Regional de Tarapacá.

NOMBRE: Pedro miranda R
RUT: 9184210-6
FECHA: 28/10/22
MOTIVO: Correspondencia registro civil



Raulina

FIRMA Y TIMBRE



OFICIO N° 2704

ANT.: - Ley 21.389, Crea Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos. - ORD. N° 593, julio de 2022, se solicita tomar conocimiento, distribuir y adoptar las medidas administrativas necesarias para el adecuado cumplimiento de la Ley, en particular, el oportuno enrolamiento institucional a través del Servicio de Registro Civil e Identificación.

MAT.: Informa Contraparte Administrador de Cuentas Registro Deudores Pensión de Alimentos.

IQUIQUE, 25 de Octubre de 2022

**DE: DANIEL ESTEBAN QUINTEROS ROJAS
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ**

**A : FELIX MARÍN ROJAS
JEFE SUBDEPARTAMENTO REGISTROS ESPECIALES, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN**

Junto con saludar, en el contexto de lo informado en la materia del presente Oficio, me dirijo a Ud., para informar lo siguiente:

Datos Jefatura de Servicio:

Nombre: Daniel Esteban Quinteros Rojas

RUN: 15.924.335-4

Fono: 572-373-484

Correo: dqquinteros@interior.gob.cl

Cargo: Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

La potestad para realizar las designaciones que siguen, consta en el Decreto Supremo N°76, de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Datos Contraparte Administrador de Cuentas del Registro Nacional de Deudores de Alimentos.

Titular

Nombre: Karen Lizette Cortez Álvarez

RUN: 12.835.408-5

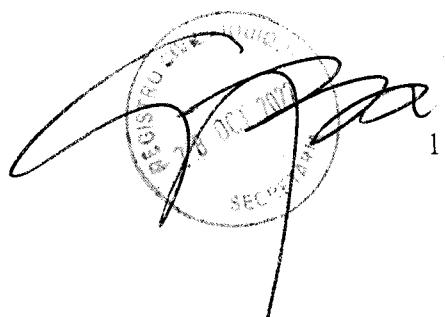
Fonos de Contacto: 951-989-879

Correo: kcortez@interior.gob.cl

Subrogante 01

Nombre: María Angélica Godoy Zerega

RUN: 8.426.973-9



Fonos de Contacto: 989-981-471 / 572-373-220

Correo: mgodoyz@interior.gob.cl

Subrogante 02

Nombre: Patricio Alejandro Santander Gómez

RUN: 15.596.267-4

Fonos de Contacto: 994-675-462

Correo: psantander@interior.gob.cl

Dando cumplimiento a lo establecido ORD. N°593 julio de 2022, en que solicita tomar conocimiento, distribuir y adoptar las medidas administrativas necesarias para el adecuado cumplimiento de la Ley, en particular, el oportuno enrolamiento institucional a través del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Saluda atentamente a usted,



Daniel Esteban Quinteros Rojas
Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: +00nF7g228HqP3QiMxDig==

eb1

ID DOC : 19802717

Distribución:

1. FELIX MARÍN ROJAS (Cargo: JEFE SUBDEPARTAMENTO REGISTROS ESPECIALES, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN)
2. Delegación Presidencial Regional de Tarapacá/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS